TALLER

Propuesta práctica sobre la didactización de cortometrajes en clase de EFE

Natalia Escolà Amaro
Internationales Sprachenzentrum der Universität Innsbruck / FH Kufstein

Resumen

El tema principal de este taller gira alrededor de cómo hacer una secuencia didáctica basada en un cortometraje para la clase de español de fines específicos. Buscamos unir el enfoque por tareas y el uso de las nuevas tecnologías en el aula con el objetivo de mostrar los efectos beneficiosos de dicha unión en la competencia comunicativa del alumno. Y para ello, nos serviremos del cortometraje auténtico como herramienta didáctica.
En primer lugar, definiremos los criterios de la didactización de un cortometraje y, para tal fin, expondremos una serie de pasos sistematizados con los que abordar tal tarea para la clase de EFE. A continuación, propondremos una secuencia didáctica como ejemplo práctico y, por último, identificaremos qué aspectos de la competencia comunicativa pueden desarrollarse con el uso de materiales audiovisuales auténticos –con una buena explotación didáctica pueden ejercitarse desde el componente gramatical hasta el sociolingüístico, pasando por el discursivo, estratégico y sociocultural–.

Palabras clave: EFE, comprensión audiovisual, didactización de cortometrajes, enfoque por tareas.

1. Introducción

Hoy en día, las nuevas tecnologías nos ofrecen un amplio abanico de recursos que presentan una gran flexibilidad, en la medida en que los profesores podemos decidir qué número de tecnologías utilizar y hasta qué punto implementarlas en clase. Otra de las grandes ventajas de estos medios es que nos permiten introducir la autenticidad, la lengua real, en el aula.

Podríamos extendernos durante horas hablando de todas las **ventajas** de los materiales audiovisuales en general y de los cortometrajes en particular, así que en este taller nos vamos a centrar en cuestiones más prácticas. Simplemente me gustaría destacar dos características que, desde mi punto de vista, convierten a los cortometrajes en un material con un potencial didáctico muy valioso. En primer lugar, su corta **duración** de no más de 30 minutos permite que podamos visionarlos y trabajarlos en una única sesión de clase si nos lo proponemos. En segundo lugar, nos presentan la lengua en **contexto**, pues las situaciones que se muestran hacen de marco tanto social como cultural. Por este motivo, seleccionamos cortometrajes auténticos que nos sirvan como modelo de intercambios comunicativos en un contexto sociocultural concreto.

2. Desarrollo: pasos para didactizar un cortometraje en la clase de EFE

El **objetivo** de emplear un cortometraje en clase es, como con cualquier otro material, mejorar la competencia comunicativa del alumno. Para ello, no nos basta con proyectarlo en clase, sino que debemos realizar un trabajo previo de reflexión por pasos. ¿Qué **requisitos** debemos seguir para elaborar una buena secuencia didáctica basada en un cortometraje? Exponemos los siguientes pasos:

Paso 1: seleccionar el cortometraje de forma adecuada. En esta fase entran en juego factores de diversa índole, a saber, que el cortometraje sea apropiado para la edad y los conocimientos del grupo meta, que sea adecuado a nuestro objetivo, que la trama tenga la suficiente consistencia para llevar a cabo una explotación didáctica completa y exhaustiva o que contemos con los requisitos tecnológicos necesarios para un visionado satisfactorio. En esta fase, la tabla de criterios de selección de cortometrajes que propone Alonso (2012) en su artículo es de suma utilidad. En ella la autora presenta aspectos relevantes que hay que valorar en la situación concreta de aprendizaje en el momento de elegir un cortometraje.

Paso 2: determinar el objetivo que perseguimos con el cortometraje, en consonancia con los pasos que recoge Estaire (2011) para la programación de una unidad didáctica por tareas. De este modo, el objetivo será el hilo conductor de la secuencia didáctica y tendrá un peso fundamental a la hora de determinar la tarea final y, en consecuencia, todas las tareas posibilitadoras que la precederán. De esta manera nos aseguramos una interdependencia entre las tareas.

Paso 3: elaborar la secuencia didáctica aplicando las siguientes premisas, para asegurarnos de que contribuyen a mejorar la competencia comunicativa del alumno:

– Seguir la secuencia de **pre-, durante y pos**- que sugieren Masso y Quintero (2013) y Bell (2002). Aplicada a un cortometraje, la secuencia resulta en actividades de previsonado, durante el visionado y postvisionado. En el español para fines específicos, la secuencia de previsionado cobra especial relevancia, dado que nos permite trabajar previamente el léxico de ese ámbito concreto que intuimos que puede suponer dificultades de comprensión a los alumnos durante el visionado. Ello nos posibilita trabajar el léxico a la vez que introducimos el tema del cortometraje –mediante fotografías, noticias, fotogramas, actividades de vacío de información o de preguntas de reflexión, etc.–.

– Integrar en la secuencia didáctica las **4 destrezas** de la forma más natural posible, según nos dicten la lógica y el sentido común. La primera destreza que nos viene a la mente con un cortometraje es la auditiva o, mejor dicho, la audiovisual –ya que se trata de un material con input auditivo y visual–. Sin embargo, también podemos ejercitar el resto de las destrezas en las tareas, que deben reflejar situaciones comunicativas extrapolables a la vida real en la medida de lo posible (Estaire, 2011). Por ejemplo, no exigimos del alumno que escriba en contextos en los que uno normalmente habla.

– Incluir actividades de **libertad de expresión** y de **retroalimentación**, en las que los alumnos puedan reaccionar y opinar libremente como lo harían en una situación real. La información que posee A –ya tenga forma de hecho, de opinión o de hipótesis– debe ser necesaria para B, y viceversa, de tal manera que se requiera una cooperación para poder resolver la tarea y que se llegue a una negociación conjunta del significado. Por este motivo, es importante que las actividades de **interacción** sigan el siguiente patrón: en un primer momento se les pide a los alumnos que hablen en parejas o en pequeños grupos y, posteriormente, se lleva a cabo una puesta en común. De esta manera, los alumnos ganan seguridad y reducimos la ansiedad que genera el hablar en público de un tema del que todavía no dominamos el léxico, sobre todo, en una lengua que no es la propia.

– Fijar el **objetivo** que perseguimos con el cortometraje una vez lo hemos seleccionado, ya que alrededor de este tejeremos todas las actividades con un sentido, ya se inclinen tanto a la atención al significado como a la atención a la forma.

– Introducir **estructuras gramaticales** nuevas en las actividades del **posvisionado**. Los alumnos ya tienen suficiente carga cognitiva en la fase del visionado como para que los sobrecarguemos con explicaciones extensas o complejas de contenidos lingüísticos nuevos. Si deseamos usar el marco del cortometraje para introducir aspectos nuevos de la gramática, es recomendable hacerlo después del visionado. Ahora bien, a lo largo de toda la secuencia didáctica podemos incluir cuadros con *input* lingüístico en las diferentes actividades de atención al significado para invitar sutilmente a los alumnos a que utilicen

estructuras propias del nivel en el que están y evitar así que respondan con monosílabos. De esa manera recuerdan las estructuras que ya conocen y las ejercitan de nuevo.

– En consonancia con el enfoque por tareas, conviene introducir el componente de la **autoevaluación** en forma de cuestionario para fomentar así la autonomía del aprendizaje. De esta manera contribuimos a hacer del alumno un ser autónomo y activo, que sabe detectar sus puntos fuertes y débiles en el proceso de aprendizaje. Si lo deseamos, la escala de autoevaluación del MCER (2002) nos puede servir de guía.

3. Ejemplo práctico

En el taller nos servimos de una secuencia didáctica de elaboración propia que puede ejercer de ejemplo para otras situaciones de aprendizaje similares. Está basada en el cortometraje *Absolutamente personal*, de Julián Merino Díaz (2014), disponible en Youtube.

Dicha secuencia está dirigida a jóvenes universitarios de nivel B1 y pensada en un primer momento como material complementario a la lección 9 del libro *Gente Hoy 2* de la Editorial Difusión. De todos modos, por el ámbito laboral en el que se ubica, se puede utilizar perfectamente en una clase de español para fines específicos que no tiene que seguir necesariamente el libro mencionado. La secuencia está ideada para dos sesiones de clase de 90 minutos cada una de ellas, si bien la última quizás no es necesaria de forma completa –el tiempo lo marcarán en última instancia las necesidades del grupo clase–.

Para una explotación fructífera del cortometraje que nos ocupa, los alumnos ya deben tener conocimiento de las formas del subjuntivo y estar familiarizados con varios de sus usos expresión de ruegos, de probabilidad, de hipótesis, etc.–. El objetivo que nos proponemos es la ejercitación de hipótesis y ruegos, la práctica del estilo indirecto para referir información de terceras personas y la redacción de un informe laboral. Las indicaciones para el profesor se pueden descargar en: que-tal.net/jornadas-de-espanol-en-viena.

4. Secuencia didáctica basada en el cortometraje *Absolutamente personal:*

4.1. Actividades de previsionado

1. Vas a recibir un cuadro con una lista de palabras o expresiones; algunas tienen una definición, otras no. Con la ayuda de tu compañero, completa la tabla.

Alumno A:

rogar (o > ue)	pedir algo como gracia o favor
proceder	
ir a por alguien	buscar argumentos en contra de alguien
solicitar	
adjuntar	enviar algo junto a un escrito o e-mail
acudir	
archivar	dar por terminado un asunto
la diligencia	
eximir	librar de obligaciones o culpas
incurrir	
el acoso laboral	*mobbing*
el cese de la relación laboral	

Alumno B:

rogar (o > ue)	
proceder	continuar en la ejecución de algo
ir a por alguien	
solicitar	pedir
adjuntar	
acudir	ir, dirigirse a un lugar
archivar	
la diligencia	trámite en un asunto administrativo
eximir	
incurrir	cometer una falta
el acoso laboral	
el cese de la relación laboral	no trabajar más para una empresa

2. Las palabras del ejercicio 1 aparecen en el cortometraje que vamos a ver a continuación. ¿Cuál crees que es el tema? Coméntalo con tu compañero.

3. ¿Cuáles son los problemas laborales más frecuentes? ¿Has tenido alguna vez problemas en el trabajo? En grupos de 3 haced una pequeña lista.

4.2. Actividades durante el visionado

4. Vas a ver hasta el minuto 1' 36" del cortometraje. Escribe las respuestas a las siguientes preguntas. El cuadro que sigue te puede ayudar:

a) ¿Cómo es el lugar de trabajo de la protagonista?

b) ¿Qué está haciendo?
c) ¿Qué tipo de vida crees que lleva?

Posibilidades para hacer hipótesis y expresar opinión:
- *Creo que* + indicativo / *No creo que* + subjuntivo.
- *Pienso que* + indicativo / *No pienso que* + subjuntivo.
- *Me parece que* + indicativo / *No me parece que* + subjuntivo.
- *Quizás / probablemente / tal vez* + indicativo / subjuntivo.
- *Es posible que* + subjuntivo.
- *En mi opinión* + indicativo.
- *Me da la impresión de que* + indicativo.

5. Compara las respuestas del ejercicio con tu compañero. El cuadro que sigue te puede ayudar:

Expresar acuerdo / desacuerdo:
- *Creo que sí / no.*
- *Diría que sí / no.*
- *Yo también lo creo / Yo tampoco lo creo.*
- *(No) Estoy de acuerdo contigo.*
- *Sí, es probable / posible.*
- *Sí, tal vez / quizás.*

6. Vas a ver hasta el minuto 8' 52". Comenta con tu compañero las respuestas a las preguntas siguientes:

a) ¿Qué problema tiene la protagonista?
b) Después de leer la nota del compañero, ¿habrías actuado igual que la protagonista?
c) Imagina que tú eres el jefe. ¿Cómo actuarías en su lugar?
d) ¿Qué adjetivos de la lista seleccionarías para describir el carácter y el estado de ánimo del jefe? ¿Añadirías alguno más?

simpático	comprensivo	tranquilo
enfadado	empático	frío
sádico	deprimido	compasivo
calculador	aburrido	cercano
antipático	prepotente	preocupado
cruel	agradable	irónico

Compáralo con tu compañero. Puedes usar la tabla para hacer hipótesis del ejercicio 4 y la siguiente tabla:

Uso del pronombre *lo* para expresar acuerdo y desacuerdo:
- Yo no creo que lo sea. / Yo creo que sí lo es.
- No me parece que lo sea. / Me parece que sí lo es.
- Yo no creo que lo esté. / Yo creo que sí lo está.
- No me parece que lo esté. / Me parece que sí lo está.

7. ¿Cómo crees que acabará la historia? Hay un elemento clave en el desarrollo del final: un extintor. Imagina con tu compañero qué papel puede desempeñar este objeto en esta historia.

8. Vas a ver hasta el minuto 9' 34'' y sigue las instrucciones que te da el profesor. ¿Cómo ha terminado la historia? Habla con un compañero para reconstruir el final de manera conjunta.

9. Ahora vamos a ver el final todos juntos a partir del minuto 9' 34''. ¿Alguien ha acertado con el final de la historia en la actividad 7?

4.3. Actividades de posvisionado

10. Imagina que eres un compañero que tiene acceso al chat de los mensajes que intercambian el jefe y la empleada. Reescribid en grupos de 3 o 4 el contenido de los siguientes mensajes en estilo indirecto:

Jefe: Ruego proceda a justificar retraso de dos horas en la incorporación a su puesto de trabajo.
Empleada: Ruego disculpe el retraso. El motivo es de tipo médico.
Jefe: Ruego especifique el problema médico.
Empleada: Es un problema médico íntimo.
Jefe: No entiendo; ruego sea más específica.
Empleada: En el día de hoy, alrededor de las cinco de la mañana, ha comenzado mi menstruación. Esta ha sido especialmente abundante y dolorosa. Por este motivo he estado indispuesta hasta que, gracias a la medicación, he conseguido estabilizarme y acudir a mi lugar de trabajo.
Jefe: Ruego entienda que no es mi intención profundizar en su patología. Solicito adjunte justificante médico pertinente.
Empleada: 1º No he solicitado informe médico. 2º No existe patología alguna.
Jefe: Ruego aclare punto dos. Si no existe patología no encuentro justificación para no respetar el horario estipulado.

Empleada: Carezco de la formación médica necesaria para explicarle los síntomas de la menstruación, pero entiendo que el período NO es una patología. Ruego archive esta diligencia.
Jefe: Imposible archivar diligencia.
Empleada: Le recuerdo que normalmente finalizo mi jornada laboral una o dos horas más tarde de lo establecido. Y nunca he cobrado una hora extraordinaria. Insisto, ruego archive esta diligencia.
Jefe: Su supuesta lealtad a la empresa no la exime del cumplimiento de su horario de trabajo. Procedo a abrir expediente.
Empleada: Me veo en la obligación de advertirle que puede estar incurriendo en un caso de acoso laboral.
Jefe: Abro procedimiento sancionador por:
- Falta grave: absentismo laboral.
- Falta muy grave: injurias e insinuaciones a un representante de la empresa.
Empleada: Ruego disculpe equívoco. No era mi intención ofenderle. Le pido por favor que olvide el asunto.
Jefe: No es posible. Me veo en la obligación de comunicarle que según el presente convenio las faltas cometidas conllevan el despido por causas justificadas. Ruego entienda que no es personal.
Empleada: Le pido, por favor, le imploro que detenga esto. Llevo quince años en la empresa. No he cometido jamás una falta. Usted no lo sabe, pero tengo dos niños pequeños y estoy sola. Todo, ABSOLUTAMENTE todo es PERSONAL.
Jefe: Recibirá un burofax en las próximas horas comunicando el cese de su relación laboral con la empresa.

Estilo indirecto:
- Para referir informaciones: *decir, comentar, contar, explicar* + indicativo.
- Para referir peticiones y preguntas: *querer, pedir, decir* + subjuntivo.
- Para referir preguntas: *preguntar si* / *qué* / *cuándo* / *dónde* + indicativo.

4.4. Tarea final

11. Ponte en la piel del empleado que recibe órdenes de redactar un informe sobre lo sucedido en la última escena. Escribe un breve informe de unas 100 palabras para el director de la empresa. Ten en cuenta que has leído la conversación anterior entre el jefe y tu compañera. ¿Qué harías tú en ese momento y en ese lugar?

5. Cuestionario de autoevaluación de la secuencia didáctica *Absolutamente personal*

Reflexiona individualmente sobre las siguientes cuestiones y responde *sí* o *no* después de cada frase:

COMPRENDER
Comprensión lectora / audiovisual
Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual o relacionada con el trabajo.
Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en escritos personales.
Comprendo la idea principal de los cortometrajes que tratan temas actuales o asuntos profesionales.
Interpreto por el contexto el significado de palabras desconocidas.
HABLAR
Interacción oral
Soy capaz de iniciar, mantener y terminar conversaciones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos de interés personal.
Puedo repetir parte de lo que alguien ha dicho para confirmar la comprensión mutua.
Expresión oral
Sé expresarme sobre temas cotidianos (la familia, las aficiones e intereses, el trabajo, los viajes y los acontecimientos actuales) aunque con pausas para buscar la corrección.
Sé enlazar frases para describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones.
Sé explicar y justificar brevemente mis opiniones, hipótesis y actitudes.
Soy capaz de explicar la historia de un cortometraje y puedo describir mis reacciones.
Sé utilizar las normas de cortesía más importantes y actuar adecuadamente cuando hablo.
ESCRIBIR
Soy capaz de describir por escrito de forma sencilla y detallada un hecho determinado.
Soy capaz de escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones.
Sé resumir, comunicar y dar mi opinión sobre hechos concretos.
Soy capaz de enlazar bien las ideas en un informe.
Sé utilizar las normas de cortesía más importantes y actuar adecuadamente por escrito.

6. Conclusiones

Con los criterios expuestos anteriormente hemos conseguido establecer unas pautas de trabajo que detallan cómo enfrentarse a la tarea de explotar un cortometraje en la clase de EFE. Como ejemplo palpable de ello, hemos ofrecido una secuencia didáctica basada en un cortometraje

de Youtube, que puede servir como modelo extrapolable a otras situaciones de aprendizaje similares.

En este punto ya estamos capacitados para afirmar que una buena didactización de cortometrajes contribuye a mejorar la competencia comunicativa del alumno en todas sus dimensiones. El cortometraje supone una óptima base para ejercitar la **competencia gramatical**, pues podemos integrar actividades de atención a la forma e incluso cuadros con *input* lingüístico en las actividades más orientadas al significado. En definitiva, la lengua está presente a lo largo de toda la didactización –ya sea en las tareas posibilitadoras o finales, de atención al significado o a la forma–.

Además, el cortometraje resulta ser un excelente material de partida para trabajar la **dimensión sociolingüística**, dado que nos proporciona un contexto que marca la adecuación de los intercambios comunicativos, más allá de la corrección –da pie a trabajar los registros, el léxico perteneciente a ámbitos muy concretos y, en general, entran en juego todas las normas de cortesía y convenciones sociales en todas las actividades de interacción dentro del grupo clase–.

Asimismo, las actividades planteadas ayudan a desarrollar la **competencia discursiva** del alumno, pues de este se esperan tanto textos coherentes y cohesionados en la expresión escrita, como intervenciones orales relevantes y significativas en la interacción oral. También se trabaja el **componente sociocultural,** ya que, si la lengua es una manifestación de la cultura que la habla, en los cortometrajes siempre estarán presentes los referentes culturales y las convenciones socioculturales, que tendremos que tener en cuenta.

A lo largo de la didactización también se ejercita la **competencia estratégica**, porque el alumno se prepara para la comunicación más allá del aula. El cortometraje sirve de contexto para introducir o ejercitar estructuras gramaticales y/o de léxico, de manera que se desarrollan las estrategias cognitivas y de memoria. El alumno se entrena también en la búsqueda de sinónimos y de reformulaciones en situaciones en las que no recuerda o desconoce una palabra, de forma que se ponen en práctica las estrategias compensatorias. Las estrategias metacognitivas están presentes, a su vez, en el cuestionario de autoevaluación y en toda la planificación que requieren las tareas. Las actividades en parejas o pequeños grupos contribuyen a reducir la ansiedad y a ganar seguridad, desarrollando así las estrategias afectivas. Por último, las estrategias generales de comunicación se practican en todas las actividades de interacción que fomentan el intercambio interpersonal.

Hoy en día, inmersos en la Sociedad de la Información y de la Comunicación, las necesidades comunicativas han cambiado y este hecho tiene sus implicaciones en el aula de idiomas. Las tecnologías nos han facilitado mucho el acceso al soporte audiovisual, medio muy en consonancia con la nueva manera de comunicarnos, de modo que tenemos que intentar integrarlo en clase. Ahora bien, no debemos olvidar que las tecnologías son solo un punto de apoyo sobre el que crear nuevos materiales; la mera proyección de un cortometraje sin un trabajo previo de reflexión por parte del profesor no conllevaría ningún tipo de beneficio. Por ello, a los criterios tradicionales de creación de materiales tenemos que añadir otros que atañen a las particularidades de los nuevos medios.

En definitiva, Internet es actualmente una ventana digital al mundo de hoy en el aula de idiomas. Es el momento de detenernos a pensar qué ventajas tienen las nuevas tecnologías y

cómo podemos llevarlas a clase de una manera razonable y productiva. Queda mucho por decir todavía del papel de los nuevos medios en clase, en especial de las redes sociales y de las aplicaciones informáticas y también de la oralidad escrita, característica de la mensajería instantánea con la que nos comunicamos hoy en día a todas horas.

Bibliografía

Alonso, A. M. (2012). Los cortometrajes en el aula de ELE. En *Actas de las IV Jornadas Didácticas del Instituto Cervantes de Mánchester*. pp. 13-23. Asesoría Técnica Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Recuperado de: https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/310006/762285/Uso+de+los+cortos+en+el+aula/aaad294c-01a3-4843-b26c-6d905e5011a1?version=1.0

Bell, A. (2002). El vídeo auténtico vincula lengua y cultura. En A. M. Gimeno (Ed.), *Tecnologías de la información y de las comunicaciones en la enseñanza de ELE. Actas del XII Congreso Internacional de ASELE*. pp. 251-258. Valencia: Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia.

Consejo de Europa. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. Recuperado de: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Estaire, S. (2011). Principios básicos y aplicación del aprendizaje mediante tareas. *MarcoELE*, *12*, 1-19. Recuperado de: http://www.marcoele.com/descargas/12/estaire-tareas.pdf

Masso, A. y Quintero, F. (2013). Diseño de actividades prácticas basadas en cortometrajes. En P. J. Molina, (Ed.), *Actas de las V Jornadas de Formación para Profesores de Español en Chipre 2013*. pp. 49-57. Nicosia: Colección ELEChipre, Universidad de Chipre. Recuperado de: http://elechipre.weebly.com/uploads/8/6/9/0/8690330/masso_quintero.pdf

Cortometraje

Merino, J. (2014). *Absolutamente personal.* [Vídeo]. España: Industrias Merino. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Sfm2OzP1cRQ